INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN MIGUEL DEL TIGRE
YONDÓ – ANTIOQUIA
NIT: 900.023.870-5 DANE: 205893000306
RESOLUCIÓNES:
Nº S132007 DE NOVIEMBRE 12 DE 2014
Nº. S2024060075272 DE MAYO 16 DE 2024
Nº. S2025060009287 DE MARZO 10 DE 2025

Yondó, 21 febrero del 2026

Señores
ASESORIA EDUCATIVA
Municipio de Yondó – Antioquia
Urbano José Villa
Asesor Educativo
E. S. D

Asunto: Solicitud de implementación de rutas escolares terrestres.

Cordial saludo:

Por medio de la presente, me permito solicitar la adición de dos rutas escolares terrestres, con el fin de fortalecer el acceso y la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo:

1. Ruta Vereda Vietnam – I.E.R. San Miguel del Tigre, sede Alto de Cimitarra.
2. Ruta I.E.R. San Miguel del Tigre, Sede El Campo – I.E.R. San Miguel del Tigre, Sede Jorge Eliécer Gaitán.

En este último caso, aunque el tramo fluvial ya está siendo atendido, se requiere complementar el servicio con el trayecto terrestre, dado que los estudiantes deben realizar desplazamiento combinado (fluvial y terrestre) para llegar a su sede educativa. Esta estrategia es fundamental para garantizar el ingreso, la permanencia y el derecho a la educación de nuestros estudiantes.

Agradezco de antemano la labor que vienen desarrollando en beneficio de la comunidad educativa y quedo atenta a una pronta y favorable respuesta a la presente solicitud.

Atentamente,

Tatiana Guerrero Avilés
Coordinadora

Scanned with CamScanner